



PLANIFICACIÓN

ESPACIO CURRICULAR		ANTROPOLOGÍA FILOSÓFICA			
EQUIPO DOCENTE		Prof. Titular: Dra. Delia Albarracín Prof. Adjunta: Mgter. Patricia Chantefort Prof. Adjunta: Dra. Federica Scherbosky Prof. Adjunta (reempl.) Dra. Aldana Contardi (responsable del dictado)			
ÁREA DE FORMACIÓN	General		CARGA HORARIA SEMANAL	3 hs	
CARGA HORARIA TOTAL			CRÉDITOS		
AÑO	2020	AÑO ACADÉMICO	2020	RÉGIMEN	Cuatrimestral
DEPARTAMENTO	Fundamentos de la Educación	CARRERA	Lic. en Terapia del Lenguaje, Profesorado Universitario de Educación para Personas Sordas		
CARÁCTER	No Promocional		ESTUDIANTE LIBRE	SI	
HORAS PRESENCIALES	3 hs		HORAS VIRTUALES		

FUNDAMENTACIÓN:

La **Antropología Filosófica** aborda la problemática humana desde la perspectiva crítica de la filosofía. Se considera al hombre no sólo como objeto de conocimiento sino también como sujeto que es capaz de reconocerse (**Unidad 1**). Se presenta el proyecto de transformación operado con la Modernidad como proceso histórico-social desde donde se comprende la contemporaneidad. Se analiza el valor central que adquiere la representación del hombre como individuo y los modelos filosófico-antropológicos diferentes en cuanto a la relación entre individuo, sociedad y estado. Se puntualiza la coexistencia de modelos diferentes en cada contexto, examinándose en particular los siglos XVIII, XIX y XX (**Unidad 2**). Las construcciones del hombre implican a la vez un modelo de normalidad, de diversidad, cuestión que se problematiza en la **Unidad 3**.

COMPETENCIAS:

- Analizar la problemática educativa del nivel primario, inicial, personas con discapacidad y dificultades del lenguaje sobre la base de conocimientos filosóficos, socio-históricos culturales.
- Participar de manera activa, crítica y colaborativa en equipos interdisciplinarios para el diseño, la gestión, la implementación y la evaluación de programas y proyectos educativos para diferentes ámbitos comunitarios en general y que atiendan a la inclusión de personas con discapacidad en particular.
- Mediar en el proceso de aprendizaje de los alumnos identificando tanto los factores que lo potencian como las dificultades que lo obstaculizan.
- Reflexionar crítica y sistemáticamente sobre la práctica profesional para profundizarla en función de los resultados del aprendizaje de los alumnos y de las necesidades, problemas y cambios de contexto sociocultural.
- Desarrollar el lenguaje científico específico de la asignatura y de competencias lingüísticas en la oralidad y la producción escrita, como herramienta de la claridad del pensamiento, en la comunicación interpersonal.



APORTE DEL ESPACIO CURRICULAR AL PERFIL PROFESIONAL:

- Participar en programas de investigación y desarrollo científico relacionados con la problemática del lenguaje.
- Ejercer la docencia en instituciones educativas de gestión pública o privada, de cualquier nivel y modalidad, favoreciendo los procesos educativos de alumnos sordos y contemplando las características socio-histórico-culturales del contexto, en ámbitos de educación formal y no formal.

LOGROS:

- Identificar la pregunta filosófica, reconociendo su valor para la profundización y ampliación del saber en base al análisis crítico, la problematización de los diferentes ámbitos de objetivaciones humanas, la deconstrucción genealógica, la fundamentación o los propósitos de sistematización dialéctica.
- Conocer algunos pensadores modernos y contemporáneos, identificando sus métodos para abordar el carácter complejo de la realidad, partiendo de contextos histórico-culturales específicos.
- Reconocer la presencia de enfoques filosóficos y modelos de hombre y sociedad diferentes en tres contextos claves de los últimos doscientos años, así como la necesidad de entender el presente a la luz de la comprensión histórico-social en sus tensiones y contradicciones.
- Analizar críticamente notas periodísticas, videos y distintos tipos de texto, determinando los modelos de hombre, de ciencia y de técnica que transmiten.
- Producir textos propios que reflejen una actitud filosófica en el modo de preguntar y problematizar las diversas objetivaciones culturales que se muestran en la vida cotidiana, particularmente en el contexto escolar.

CONTENIDOS:

Unidad 1: Filosofía, actitud filosófica, el problema del hombre

1.1. La Antropología filosófica y el significado de ser "filosofía". Filosofía y filosofías. Las tareas de la filosofía. La función social de la filosofía.

1.2. Cosmovisiones culturales y modelos antropológicos. Análisis crítico de dos fábulas sobre el origen del hombre.

1.3. El hombre como tema y problema. Problematicidad de la Antropología Filosófica. Objeto y ámbitos de la AF.

Unidad 2: El individuo como modelo antropológico moderno

2.1. El problema del hombre a partir de la constitución del orden social moderno. El individuo como titular de derechos. Los principios de libertad e igualdad. El contrato social y el estado. La oposición moderna individuo-sociedad.

2.2. Las tareas de la razón moderna para **Kant**. Libertad de la razón. Uso público y privado de la razón. La Ilustración como crítica del presente. Emancipación y tutelaje.

2.3. La emancipación del hombre en **Marx**. El principio de igualdad. Crítica al liberalismo económico y a la enajenación del trabajo y del hombre.

Revisiones contemporáneas de Marx. Crítica a la acumulación originaria y visibilización del trabajo de la reproducción de la mujer.

2.4. La modernidad vista desde la filosofía en Latinoamérica. Conquista de América y encubrimiento del otro. El mito de la modernidad y la crítica de **Dussel**.

Unidad 3: Modelos antropológicos y construcción de subjetividad

3.1. El hombre desde la perspectiva del poder disciplinar. Individualización, sujeción, disciplinamiento y normalización en las instituciones modernas en **Foucault**.

3.2. Crisis de las instituciones disciplinares modernas y gestación de la sociedad de control en **Deleuze**. Del individuo disciplinado al individuo como dato de las redes informáticas.

3.3. Los discursos y las prácticas sobre la deficiencia y la normalidad. Las políticas de significación en la educación especial. La diversidad y la configuración de la alteridad.

CRONOGRAMA:

Unidad 1: 2 (dos) semanas

Unidad 2: 7 (siete) semanas, incluyendo examen parcial.

Unidad 3: 4 (cuatro) semanas



ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS:

- Lectura de textos y resolución de guía de lectura.
- Análisis de casos, canciones, videos y materiales diversos que acompañen la comprensión conceptual.

EVALUACIÓN (Según Ord 005/16 CD)

Se evaluará en forma continua el proceso de aprendizaje de los estudiantes a través de los siguientes indicadores:

- Participación en las clases a través de preguntas que posibiliten una mejor comprensión de los temas y de su vinculación con la realidad actual, especialmente con la práctica educativa.
- Apropiación conceptual en las respuestas de las "Guías de análisis, comprensión y reflexión" y en el análisis de los videos sugeridos.
- Elaboración de las producciones textuales propuestas en las actividades que reflejen análisis y reflexión sobre los temas.
- Interés por superar dificultades en el proceso de aprendizaje, a través de la asistencia a horas de consulta.

Se realizarán evaluaciones de integración parcial de conceptos a través de Trabajos Prácticos y Examen Parcial.

Condiciones de espacios curriculares NO PROMOCIONALES		
A	B	C
75% o más de trabajos prácticos aprobados que podrán ser orales o escritos	75% o más de asistencia a clase	Aprobación de un parcial (como mínimo) con derecho a recuperatorio.
Condiciones mínimas:		
Opción 1: A + B		
Opción 2: A + C		
Opción 3: A+ B + C		
EXAMEN FINAL ANTE TRIBUNAL		

Nota: para la evaluación de todos los trabajos y exámenes escritos se tendrá en cuenta lo dispuesto en las Ord. N° 002/07 C.D. Y 002/08 C.D.

Resultado	Escala numérica	Escala Porcentual
	Nota	%
No aprobado	0	0
	1	1-12
	2	13-24
	3	25-35
	4	36-47
	5	48-59
Aprobado	6	60-64
	7	65-74
	8	75-84
	9	85-94
	10	95-100

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA:

- 1.1. - ALBARRACÍN, DELIA (2013) *Introducción al problema de la antropología filosófica*, Material básico de estudio, apartado 1, disponible en el blog de la cátedra espacioantropologiafilosofica.blogspot.com.ar.
- HORKHEIMER, MAX (1974) *La función social de la filosofía*, Buenos Aires, Amorrortu (fragmento)
- 1.2. - ALBARRACÍN, DELIA (2013), *Op. cit.*, apartados 1.1. y 1.2.
- 1.3. - ALBARRACÍN, DELIA (2013), *Op. cit.*, apartado 3 y 3.1.



- 2.1. - ALBARRACÍN, DELIA (2013), *Op. cit.*, apartados 2, 2.1.1.
- HELER, M. (2002) *Individuo. Persistencia de una idea moderna*, Buenos Aires, Biblos, caps. 1.
- 2.2. - ALBARRACÍN, DELIA (2013), *Op. cit.*, apartado 2.1.2
- KANT, IMMANUEL, (2002) “¿Qué es la Ilustración?” en Kant, I.: *Filosofía de la Historia*, F.C.E. México (Original 1784).
- KANT, IMMANUEL [1784] (1967). *La paz perpetua*, Madrid, Aguilar. (Art. Preliminares)
- 2.3. - ALBARRACÍN, DELIA (2014), *Las filosofías de Comte y Marx en el contexto del siglo XIX*, Material básico de estudios II.
- MARX, CARLOS, [1844] (1991) “Manuscritos económico-filosóficos”, en Fromm, E. *Marx y su concepto de hombre*, Buenos Aires, FCE. (Primer Manuscrito).
- Federici, S. (2018). *El patriarcado del Salario. Críticas feministas al marxismo*. Ed. Traficantes de Sueño (Introducción, págs. 11-24).
- 2.4. - DUSSEL, ENRIQUE. (1994). *1492 El encubrimiento del otro*, Bogotá, Conferencia 5.
- 3.1. - FOUCAULT, MICHEL. “Método” y “Derecho de muerte y poder sobre la vida”, en *Historia de la sexualidad I*. México, Siglo XXI, 1990.
- FOUCAULT, MICHEL [1975] (1989) *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*. Buenos Aires, Siglo XXI (3 Parte).
- 3.2. - DELEUZE, GILLES (1999) [1990] “Post-scriptum sobre las sociedades de control”, en *Conversaciones 1972-1990*, Valencia, Pre-textos.
- 3.3. - SKLIAR, CARLOS (, 2000) “Discursos y prácticas sobre la deficiencia y la normalidad. Las exclusiones del lenguaje, del cuerpo y de la mente”, en *Códigos para la ciudadanía*, Buenos Aires, Santillana (cap. 8)
- Skliar, Carlos (2007) “La pretensión de la diversidad o la diversidad pretenciosa”. Ponencia leída en las I Jornadas Nacionales de Investigación Educativa “Las perspectivas, los sujetos y los contextos en investigación educativa”, Mendoza, mayo de 2007, en <http://www.feeye.uncu.edu.ar/web/posjornadasinve/pos-jornadasinve.htm>.
- Baca Mateo, V.M.: *El lenguaje como hecho cultural*, en *Contribuciones a las Ciencias Sociales*, abril 2010, www.eumed.net/rev/cccss/08/vmbm2.htm.

Nota: Los materiales didácticos utilizados en actividades de clase y trabajos prácticos son también de lectura obligatoria.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- BURAD, V. (2009) “Sebastián Acosta: un sordo argentino encadenado”, en <http://www.culturasorda.eu>
- ----- (2011) “desear hijos sordos. análisis de casos”, trabajo de adscripción a la asignatura ética y formación profesional de la tecnicatura en lenguaje de señas, feeye, uncuyo.
- CHANTEFORT, PATRICIA (2012) “La cuestión del individuo, la sociedad y el estado en la modernidad”. material disponible en el blog de la cátedra.
- FEDERICI, SILVIA (2010) *Calibán y la bruja. mujeres, cuerpo y acumulación originaria*, en <https://www.traficantes.net/libros/caliban-y-la-bruja>
- FEINMANN, JOSÉ PABLO (2006) *¿Qué es la filosofía?* Buenos Aires, Prometeo libros.
- GRAMSCI, ANTONIO, (1983) *Introducción a la filosofía de la praxis*, Premia, México, ap. i.
- HELER, M. (2002) *Individuo. persistencia de una idea moderna*, Buenos Aires, Biblos,
- KANT, IMMANUEL [1784] (1967). *La paz perpetua*, Madrid, Aguilar.
- LENK, KURT (2002) *El concepto de ideología*, Buenos Aires. Amorroutu. Estudio preliminar, apart. iv
- LEY 26.378 de aprobación de la “Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad y su protocolo facultativo”, sancionada y promulgada en 2008.
- MARX, C. (2014) [1867] “La llamada acumulación originaria”, en *El capital. Crítica de la economía política*, t. 1, México, F.C.E. págs. 637-680.
- MOREY, M. (1989) *El hombre como argumento*. Barcelona, Anthropos (caps. 1 y 20)
- ROIG, ARTURO, (1993) *Rostro y filosofía de américa latina*, Mendoza, Ediunc.(cp.2-3).
- SZTAJNSZRAJBER, D. “La filosofía”, “lo humano” y “la muerte” en *mentira la verdad*, videos en www.encuentro.gov.ar/s (direccionado desde el blog de la cátedra)

Dra. Delia Albarracín

Dra. Aldana Contardi